



Extracto convocatoria Becas movilidad Erasmus+KA121ADU para alumnado de la Universidad de Córdoba. Curso 2025-26. Corrección de Errores

Corrección de errores. Extracto de la Resolución del Vicerrector de Estudiantes y Cultura, de 24 de septiembre de 2025, por la que se aprueba la Convocatoria de Becas de movilidad Erasmus + KA121 para el alumnado de la Universidad de Córdoba durante el curso 2025/2026.

Advertido error material en la publicación del Extracto de la Resolución del Vicerrector de Estudiantes y Cultura de fecha 24 de septiembre de 2025, por la que se aprueba la Convocatoria de Becas de Movilidad Erasmus+ KA121 ADU para el alumnado de la Universidad de Córdoba durante el curso 2025/2026, publicado en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba (BOUCO núm. 2025/01299, de 26 de septiembre de 2025) y en la web del Centro Intergeneracional, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

En el artículo 12, apartado 4, de la convocatoria mencionada

Donde dice:

“El plazo de fin de justificación para esta movilidad será el 12/01/26”

Debe decir:

“El plazo de fin de justificación para esta movilidad será el 15/08/26”

Fdo.: Israel Muñoz Gallarte
Vicerrector de Estudiantes y Cultura

P.D. (Resolución de la UCO de 20/07/2022, BOJA núm. 141, de 25/07/2022; modificada por Resolución de la UCO de 14/12/2022, BOJA núm. 242, de 20/12/2022, modificada por Resolución de la UCO de 29/03/2023, BOJA núm. 63, de 03/04/2023, modificada por Resolución UCO de 28 de enero de 2025, BOJA núm. 21 de 31/01/2025).

Código Seguro De Verificación:	x/2Gusz1QY3pc5yclepTyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Israel Muñoz Gallarte	Firmado	07/11/2025 10:33:06
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/x/2Gusz1QY3pc5yclepTyA==		

